

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.870.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Sábado 14 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

El frente Sur de Cataluña se desplomó en la jornada de ayer

La situación

Desde que Miaja lanzó su ofensiva en Peñarroya nuestros soldados avanzan más deprisa en Cataluña

Más rápida y segura de lo que los más optimistas hubieran podido imaginar, marcha la conquista de Cataluña. Nuestros soldados van sembrando aquella tierra de banderas españolas, que avanzan implacables dejando incorporados a la Patria pueblos, sierras, ríos y carreteras, cuyos nombres llenan todos los días las que serán páginas históricas del parte oficial.

Por las últimas citas vemos que el ala izquierda del ejército, que ahora sólo desempeña un papel secundario, por lo que sus movimientos son lentos, ha rebasado en varios puntos el canal de Urgel, que ha dejado de ser para los rojos una esperanza de que tal cordadura pudiera servir de tope a los "invasores". Más abajo, nuestra línea queda formando una concavidad, formada por el mismo canal y producida por la marcha impetuosa del cuerpo de ejército que ha tomado Montblanch, y que extendiéndose alrededor, forma un saliente acentuado en el centro.

En el ala derecha, nuevas fuerzas que han atravesado el Ebro se han extendido por toda la ribera, ocupando en pocos días Falset, Mora la Nueva y Tortosa, llegando las tropas ligeras hasta la orilla del mar, y dejando atrás todo el delta en que desemboca el famoso río y una gran extensión de terreno, en el que no sabemos si habrán quedado encerradas algunas fracciones enemigas. Se ha formado de este modo una bolsa, en forma de cuadrilátero, de unos treinta kilómetros de lado, en cuyo centro queda Reus, antesala de Tarragona y centro importante de fabricaciones militares. Los extremos de la bolsa están formados por Valls y Tarragona distantes entre sí unos 15 kilómetros.

Por tres de las cuatro carreteras principales que parten de la segunda capital catalana, avanzan nuestros soldados. Sólo queda libre la que por la costa se dirige a Barcelona, llena ya de vehículos de todas clases en los que los responsables de tantos crímenes y tantas miserias se trasladan a la gran urbe, cuya angustiada situación se verá agravada con este éxodo.

Conocida la manera de obrar de los rojos, era de esperar que a nuestra ofensiva por Cataluña respondieran con otra en la zona sur.

Siempre han operado de la misma manera. Cuando presionábamos por Madrid, ellos atacaban hacia Vitoria, en Asturias o Aragón; para salvar a San-

tander, lanzaron sobre Brunete toda la fuerza de sus brigadas internacionales; el paso del Ebro y ofensiva sobre Gandesa tuvo también por objeto descongestionar el frente de Levante. Y así siempre, por eso no podía coger de sorpresa a nuestro mando el ataque que ahora han lanzado por Extremadura.

No hay en la guerra mejor enseñanza que la que da el enemigo, lo mismo con sus éxitos que con sus desastrosos, y los rojos han copiado muchas cosas de los nuestros.

Así en este ataque, empezaron lanzándose contra Peñarroya, por un terreno que sabían casi desguarnecido, en el que fácilmente podían obtener algún éxito local, con objeto de atraer hacia aquel punto los refuerzos, y después desarrollaron el ataque principal en dirección a Montterrubio, con el fin de conseguir llegar hasta Castuera.

Ahoran ahora aquella punta de la Serena que poseían amenazadora sobre nuestras comunicaciones en Extremadura y que se dejaron arrebatar sin haber sabido sacar provecho ninguno de su privilegiada posición.

La ofensiva ha sido seria, por la cantidad de tropas y de elementos que para ella han acumulado, pero como se nota que el "Ejército popular" se va desinflando, que va perdiendo energías por momentos. De este ataque de ahora, tan importante para ellos como que se trataba de la salvación de Cataluña, a aquellos de Brunete, de Belchite o de Teruel, media una gran diferencia, y como en cambio, nuestro ejército se muestra cada vez más pujante y empapado en el entusiasmo que producen las continuas victorias, nuestra superioridad resulta tan grande, que se ve claramente su final próximo de esta guerra, sostenida únicamente por la torpeza de unos pocos que con la paz perderán todo lo que tienen.

Una vez perdida la esperanza en Miaja, han acudido los catalanes a llamar a filas a todos los hombres que puedan sostener un fusil en la mano. Y esa pobre gente, de cabeza encanecida por fuerza y reflexiva por dentro, será enviada al frente sin tiempo para instruirse militarmente, como característica carne de cañón.

Es el último recurso, pero inútil, pues estos nuevos reclutas tardarán en entregarse a los nuestros lo que tardan en llegar a la primera línea.

PARA BELLUM

Se concede la Medalla Militar al teniente coronel Martínez de Campos

Le ha sido concedida la Medalla Militar, al teniente coronel de Artillería, habilitado para coronel, don Carlos Martínez de Campos y Serrano, por los siguientes méritos:

Desde los primeros momentos del Movimiento, incorporado en Pamplona, toma parte, como jefe de Estado Mayor, de la Columna Beorlegui, en las ocupaciones de Oyarzun, Irún y San Sebastián, y por sus cuidados, previsiones y desvelos, se forman las primeras Unidades, se abastece a las tropas, se organizan las evacuaciones y se acopla el elemento. Cuida, muy especialmente, del empleo de la entonces escasa Artillería, y toma parte en la preparación de las operaciones que dieron por resultado la conquista, casi íntegra, de la provincia de Guipúzcoa, a la que contribuyó en gran parte con su serenidad, valor personal y claridad de juicio. Estabilizado este frente, asume el mando de una Agrupación de Infantería, el que ejerció con singular acierto, y posteriormente, el de la Artillería de la División de Navarra, equivalente, por sus efectivos, a un Cuerpo de Ejército. En este cargo da rubeas de tal acierto y eficacia en su gestión que logra una perfecta cohesión y unidad al incrementarse la Artillería con numerosos grupos, y fruto de esta labor de organización es la ruptura del frente de Alava y, posteriormente, la del llamado cinturón de Bilbao, en el que articula la Artillería y la dirige en su fuego de forma insuperable. Igualmente, se distingue la preparación artillera, acertadísima, efectuada bajo su dirección personal, en la ruptura del frente de Santander, continuando hasta terminar victoriosamente la campaña de Asturias.

Nombrado ya Comandante General de Artillería del Ejército del Norte, interviene, con la considerable masa de Artillería de dos Cuerpos de Ejército, en las operaciones sobre Teruel, Las Cañadas y El Muletón, que son ocupadas merced a las maravillosas preparaciones artilleras, lo mismo que en la operación del Cementerio, cuyas posiciones quedaron materialmente arrasadas. Igual sucedió en las ocupaciones del Mansueto y Santa Bárbara, que se lograron con relativa facilidad, después

que la Artillería hizo desalojar al enemigo.

En las operaciones de Aragón y Levante se hace sentir directa o indirectamente su acción personal en el funcionamiento de la Artillería del Ejército, a la que ha imprimido su sello e inculcado su espíritu. Por fin, en la batalla del Ebro, en que tomó personalmente el mando de la masa artillera, realizó las acciones de Artillería sobre los frentes de Corbera, Gaeta y la Sierra de Caballs, debiéndose el éxito de las operaciones subsiguientes, en gran parte, a la eficacia de la Artillería.

Hungría se adhiere al pacto antikomintern

LA ADHESION OFICIAL SE VERIFICARÁ LA SEMANA PROXIMA

BUDAPES.—Esta mañana, después de las negociaciones llevadas a cabo por vía diplomática, con el gobierno húngaro, los ministros de Italia, Alemania y Japón, visitaron al ministro de Relaciones Exteriores de Hungría Conde Czaky. Este les comunicó la adhesión oficial del Gobierno de Hungría al Pacto antikomintern. El ministro húngaro agradeció la cordial actitud de las tres potencias con quienes mantiene Hungría estrechas relaciones.

Todas las formalidades de la adhesión oficial de Hungría al Pacto antikomintern, se verificará en la semana próxima.

FARO

¡¡Ganaderos!!

Se hallan nuevamente a la venta las legítimas y acreditadas

CAPULAS VITAN contra el papo o papera

Mientras nuestras tropas continúan su victorioso avance y ocupan Tortosa y otras importantes poblaciones catalanas, en los frentes de Madrid y Extremadura el enemigo realiza desesperados ataques que son rechazados con enormes pérdidas

Avance del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 13 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En la jornada de hoy, siguió el victorioso avance de nuestras tropas en Cataluña, arrollando cuantas resistencias intentó el enemigo oponerles y realizándose cada día más las proporciones de su derrota.

El número de prisioneros aumenta cada día, pues a los cogidos en el campo de batalla se unen los desperdigados por los caseríos del campo, que los naturales del país se apresuran a detener y entregar, seguros de la generosidad con que la España Nacional los trata.

Se elevan a más de veinte millones los cartuchos cogidos y reconocidos hasta ahora. En un solo depósito se recogieron 20 ametralladoras nuevas, 300 fusiles y cuatro millones de cartuchos, así como diverso material.

Nuestras tropas, después de brillante combate, salvaron hoy la última divisoria que les separaba de la huerta de Valls, de cuya población se encontraban a media tarde a sólo dos kilómetros. Además, en éste y otros sectores, se han ocupado los pueblos de Monfalcó de Agramunt, Lilla, Figuerola, Plá de Cabra, Miramar y Masmolets, y las posiciones de Vértices Masbell, Aumenara, Cogulla y Sarriús y otras muchas.

Por la costa, también ha continuado el avance de nuestras tropas que a la citada hora de la tarde, habían rebasado el pueblo de Perelló, quedando liberada totalmente la población de Tortosa y pueblos de La Ampolla, Campródon, Hostalnou, Choperal, Camarler, Jesús y María, La Cavada y otros de menor importancia.

En el frente de Madrid, el enemigo llevó a cabo en la mañana de hoy, tres fuertes y desesperados ataques a nuestras organizaciones del sector del río Perales, siendo duramente rechazado y diezmado por el fuego de nuestras fuerzas, que inutilizaron seis tanques de los que llevaron a cabo el ataque. El número de muertos abandonados en el frente de nuestras posiciones es elevadísimo.

En Extremadura continúan los estériles intentos del enemigo contra nuestras posiciones, que como en días anteriores, sólo lograron alcanzar una gran mortandad entre sus tropas, sin conseguir la menor ventaja.

Ampliación del Parte anticipado del día 13 de Enero de 1939. III Año Triunfal

Los partes recibidos después del anticipo dado esta tarde, confirman que la jornada de hoy en Cataluña, ha sido una de las más victoriosas, siendo muy grande la extensión del terreno conquistado y el quebranto causado al enemigo.

Además de los pueblos ya mencionados en dicho avance del parte, han sido ocupados los de Castellnou, Rita, Belltall, Cabra del Campo, Fontcaldes, Picamoixons, Capafons, Farena, Guaiamet, Capsanés, La Serra de Almós, Tivenys, Biten y Benifallet, quedando en nuestro poder todo el trozo de costa desde la desembocadura del Ebro, pasando por el pueblo de La Ampolla hasta La Cala de Ametlla.

También han sido conquistadas las posiciones de Regué, Talari, vértices Rodó y Cabre y otras varias.

El número de prisioneros pasa de mil quinientos, habiéndose cogido completas una sección de transmisiones y otra de sanidad, y entre el abundante material que ha quedado en nuestro poder, figuran cuatro carros blindados.

Una sección de ametralladoras anti-aéreas, han derribado un avión rojo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia. Ha continuado hoy la eficaz cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones que se llevan a cabo en Cataluña.

Salamanca 13 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

BELGICA RECONOCE AL GOBIERNO DE BURGOS

El Gobierno de Bélgica ha acordado reconocer al del Generalísimo Franco, y se establecerá entre ambos un cambio de agentes generales.

a vida en los Ministerios

Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido a los ministros de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno y de Industria y Comercio, señor Suanes.

En el Ministerio de Agricultura

El ministro de Industria y Comercio mantuvo ayer tarde, una conferencia con el titular de Agricultura, señor Fernández Cuesta, al que visitó en su despacho oficial.

Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el titular de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, con el que ha celebrado una cordial conferencia. Ha sido visitado también por el embajador de España en Portugal, excelentísimo señor don Nicolás Franco, por el fiscal del Supremo don Blas Pérez, por la señora de Varela, por el coronel auditor de la sexta Región Militar señor Casado y por el gobernador de Orense, don Enrique Rodríguez la Fuente.

La escuadra inglesa hará maniobras en el Mediterráneo

SE REUNIRÁ EN GIBRALTAR

LONDRES.—El próximo día 17 de Enero, como de costumbre, las unidades de la «Home Fleet» se reunirán en Gibraltar procedentes de los puertos de la Mancha, para el ordinario crucero por el Mediterráneo. El navío almirante es el «Nelson».

La escuadra inglesa visitará Malta, Canarias y otros puertos franceses y portugueses y del Africa del Norte. El crucero terminará a fines de Febrero. Se recuerda que el crucero no tiene la menor significación política. — STEFANI.

El Gobierno soviético decreta la detención y expulsión de todos los extranjeros residentes en Rusia

MOSCU.—La G. P. U. ha ordenado la detención y expulsión de todos los extranjeros comunistas que se hallen en Rusia sin autorización especial del gobierno soviético.

Las detenciones y expulsiones han dado ya comienzo.—FARO.

HAN TERMINADO LAS CONVERSACIONES DE ROMA

Hoy regresa a Londres el jefe del Gobierno inglés

Chamberlain y Halifax visitaron ayer al Sumo Pontífice. Las conversaciones se han llevado con la más viva cordialidad

ESPERANDO LOS RESULTADOS

PARIS.—En espera de informaciones más precisas sobre los resultados de las entrevistas de Roma, la prensa parisien se abstiene, en general de comentar la conferencia limitándose a reproducir las noticias de la Agencia Havas y de los responsables particulares, según las cuales, las conversaciones han tenido el carácter de un cordial cambio de informaciones y no han conducido a ningún resultado positivo en lo que se refiere a los problemas franco-italianos y la cuestión española. Los títulos, sin embargo marcan una tendencia pesimista sustentada por la comprobación de que Alemania, por nota publicada por la agencia oficiosa DNB, forma decididamente al lado de Italia. Se da particular relieve a la entrevista que el Conde Ciano tuvo ayer con el embajador del Reich en Roma. Mientras que algunos periódicos aconsejan esperar, antes de expresar juicios demasiado pesimistas, otros preveen un nuevo periodo de tensión internacional.—STEFANI.

CHAMBERLAIN Y HALIFAX EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO.—Poco antes de mediodía, Chamberlain y Halifax, acompañados del Ministro Plenipotenciario británico, cerca de la Santa Sede, por el jefe de Sección del Foreign Office, Ingram y por el Secretario particular del Ministro Halifax llegaron al Vaticano para ser recibidos en audiencia por S. S. Pío XI.

Los visitantes fueron acompañados desde la legación británica por dos Camareros de Capa y Espada en tres autos pontificales. A su llegada al patio de San Dámaso fueron recibidos por otros dos Camareros de Capa y Espada. Inmediatamente se formó el cortejo que precedido por cuatro palafreneros con uniforme de gala, el subdelfino de Sala y escoltado por la Guardia Suiza subió por la escalera de honor hasta la Sala Clementina donde otro destacamento de Guardias Suizas rindió los honores de ordenanza. En esta Sala estaban reunidos cerca de 300 alumnos ingleses y escoceses de los Colegios de Propaganda Fide, que al paso del Primer Ministro saludaron con un triple hurra. Después de haber atravesado varias salas y departamentos pontificales, Chamberlain fué recibido en la antecámara secreta por el Maestro de Cámara del Papa, que le introdujo en la Biblioteca particular donde se encontraba el Pontífice. Después de la entrevista Chamberlain presentó su séquito a S. S. marchando después a visitar al Cardenal Secretario de Estado Pacelli. Seguidamente los huéspedes británicos con el mismo ceremonial volvieron a la Legación británica donde se celebró un banquete en el que tomó parte el Secretario de Estado Pacelli, el Secretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios Monseñor Tardini y otros altos prelados

y dignidades de la Corte Pontificia.—STEFANI.

LA ENTREVISTA CON EL PAPA DURO 35 MINUTOS

CIUDAD DEL VATICANO.—La entrevista entre el Papa y Chamberlain y Halifax, ha durado 35 minutos. Después de la audiencia el Sumo Pontífice dió su acostumbrado paseo por los jardines del Vaticano.—STEFANI.

ESPERANDO EL FIN DE LAS CONVERSACIONES

ROMA.—En espera del comunicado conclusivo sobre las entrevistas oficiales italo-británicas, los periódicos revelan las interpretaciones arbitrarias publicadas en el extranjero sobre los temas y resultados de las conversaciones, que por otra parte no han terminado, ya que están previstas otras para hoy y puede que también para mañana, por la mañana.

Como Mussolini igual que Ciano hablan perfectamente no solo la lengua de los dos ministros británicos sino también la francesa que habla corrientemente sus dos interlocutores, no ha asistido a la conversación ningún intérprete y por lo tanto no ha sido posible ninguna indiscreción. Todos los que pretenden saber —dice "Tribuna"— los re-

sultados de las conversaciones y han hecho el balance de estas jornadas, son charlatanes destinados a ser desmentidos por el desarrollo de los acontecimientos, y sus pretendidas indiscreciones no tienen más que a turbar la atmósfera internacional.—STEFANI.

UNA CAMPAÑA PELIGROSA

PARIS.—La campaña de la prensa francesa acerca de las reivindicaciones italianas y de los resultados de la visita de los ministros ingleses a Roma, se ha hecho tan tendenciosa y peligrosa para la tranquilidad internacional que el Quai d'Orsay ha convocado a los directores diplomáticos de la prensa de París para asegurales que no hay nada de verdad en el rumor difundido sobre un pretendido ultimatum de Italia a Francia con el fin de que esta acepte las demandas italianas en el plazo máximo de 6 días. Otras manifestaciones de la deplorable campaña hecha por la prensa francesa consisten en las afirmaciones de ciertos periódicos parisinos dando a las próximas maniobras inglesas en el Mediterráneo un alcance igual a la concentración de la flota inglesa en el Mar Norte, decidida por el Gobierno británico en septiembre último cuando la crisis internacional.—STEFANI.

(Continúa en cuarta página.)

Tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange

Visita a la ciudad de Toro

ZAMORA.—Como estaba anunciado, hoy a las diez salieron para la vecina ciudad de Toro, la delegada nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Pilar Primo de Rivera, a la que acompañaban las regidoras y camaradas que han concurrido al Tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

A la entrada de la ciudad fueron recibidas por las autoridades, Secciones de Falange, niños de las escuelas y el vecindario en masa que las acompañó hasta la Casa Consistorial aplaudiendo constantemente.

Después de descansar breves instantes, se trasladaron a la Colegiata donde admiraron su belleza artística, haciendo también una visita a la Iglesia de San Lorenzo y a otras casas y templos de estilo puramente castellano.

Después se trasladaron a la Casa Consistorial, donde fueron obsequiadas con un lunch. A las doce y media regresaron a Zamora.

Todas ellas vienen satisfechísimas del caluroso recibimiento que las ha dispensado la ciudad de Toro.

Después de almorzar han salido para Benavente y León los congresistas, donde visitaron los monumentos notables de aquella localidad. Tenemos noticias de que "los condes" tributaron un cariñosísimo recibimiento, a la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons Pilar Primo de Rivera.

Desde Benavente, esta misma tarde, saldrán para León donde tendrá lugar mañana, la clausura del Consejo.—FARO.

Regalo de una bandera a la Academia de Ingenieros

En un comercio céntrico se ha expuesto una magnífica bandera que en breve será entregada a la Academia de Ingenieros, instalada en Burgos.

La Cámara de Comercio e Industria, ha donado al mencionado Centro, como homenaje a la juventud española y como prueba de cariño y admiración hacia los oficiales provisionales.

La dignidad del trabajador

Se determina su responsabilidad por faltas cometidas y por la disminución voluntaria al rendimiento debido

Se ha dictado el siguiente decreto: "Es bien evidente al acción constante y eficaz que viene ejerciendo el Estado en defensa del trabajador; mas su dignidad misma requiere que vaya acompañada de una justa exigencia de deberes, hoy, más que nunca, sagrados para España.

Ya determina el Fuero del Trabajo (párrfo tercero, capítulo once) que "la disminución dolosa del rendimiento habrá de ser objeto de sanción adecuada"; así como que constituirá el contenido primordial de las normas para la regulación del trabajo "el recíproco deber de lealtad" y "la fidelidad y subordinación en el personal"; principios necesarios, si la producción nacional ha de ser unidad económica al servicio de la Patria y el trabajo atributo del honor ante el Estado.

Por ello, todo trabajador, cualquiera que sea su categoría y forma en que realice la prestación de su esfuerzo, está obligado a poner en su labor el máximo de competencia y actividad, conforme a sus condiciones físicas y capacidad profesional, desarrollándola con la subordinación que debe al Jefe de la Empresa, responsable ante el Estado de la dirección de la misma y de su ordenación al bien común.

Como consecuencia necesaria de lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se estimarán como faltas en el trabajo, sin perjuicio del carácter delictivo que puedan tener algunas de ellas, en actividades especiales, con arreglo a disposiciones legales vigentes:

a) El abuso de autoridad por parte de los empresarios, jefes o encargados, respecto a los trabajadores a sus órdenes.

b) Los actos de los trabajadores contra los derechos o los intereses de la Empresa y la falta de disciplina y respeto a sus Jefes.

c) La falta del rendimiento debido en el trabajo.

Artículo segundo.—Las sanciones que pueden imponerse por las faltas cometidas en el trabajo son:

a) Privación de cargos categorías sindicales.

b) Multa hasta de mil pesetas cuando se trate de empresarios, o un máximo de la séptima parte del salario de un mes si el sancionado fuese otro trabajador.

c) Suspensión o pérdida de la categoría en el trabajo y de los derechos de antigüedad.

d) Despido con pérdida de todos los derechos adquiridos en el trabajo.

e) Indemnización a la Empresa de daños y perjuicios, sin que pueda exceder el importe del salario de un mes.

Artículo tercero.—De toda denuncia o reclamación de faltas en el trabajo, así como de las comprobadas por la Inspección, conocerá el Delegado de Trabajo, quien, previa la formación de expediente, con arreglo al procedimiento que fija el artículo sesenta y tres del Reglamento de veintitrés de junio de mil novecientos treinta y dos, acordará la sanción oportuna de las señaladas en los apartados a), a d), inclusive, trasladando el acuerdo al Jefe de la Central Nacional-sindicalista para su cumplimiento, cuando la sanción sea de privación de cargos o categorías sindicales.

Artículo cuarto.—La indemnización que señala el apartado e) del artículo tercero sólo podrá ser acordado por resolución de los Magistrados de Trabajo, a petición de parte interesada, siguiendo en su tramitación el procedimiento establecido en el Decreto de trece de mayo último. Dicha resolución será inapelable.

Acordada por el Magistrado de Trabajo la indemnización a la Empresa, ésta podrá exigirla al trabajador, bien en horas extraordinarias, que no podrán

exceder de una diaria ni de veinte mensuales, o descontándole de su retribución o jornal una suma que no exceda de la décima parte del mismo y cuya cuantía se fijará en la sentencia.

Cuando se produzca o haya producido el despido del trabajador, el patrono o Empresa a cuyas órdenes pasase a prestar sus servicios vendrá obligada a efectuar dicho descuento, siendo responsable de su pago mientras no se cumpla la sanción y el trabajador esté colocado a sus órdenes.

Para hacer efectiva la obligación será requisito indispensable que el patrono demandante presente en la respectiva Oficina de Colocación copia literal de la sentencia condenatoria, para que pueda hacerse constar este detalle en la ficha del trabajador.

Artículo quinto.—Cuando el Delegado de Trabajo, o Magistrado, en su caso, estimen necesario para la determinación de los daños y perjuicios, se dirigirán al jefe provincial de la Central Nacional-sindicalista, que señalará los técnicos o personas capacitadas para emitir dicho dictamen.

Artículo sexto.—En los reglamentos de régimen interior de toda Empresa se fijará obligatoriamente, de acuerdo con esta disposición y con las normas que establezcan las reglamentaciones dicta-

das por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, la gradación de faltas y sus respectivas sanciones.

Artículo séptimo.—Cuando la naturaleza de la falta cometida lo exija, o lo requiera la reincidencia o ejemplaridad del caso, el Delegado de Trabajo, aparte de la sanción que proceda imponer, y mientras las Jerarquías sindicales no tengan las debidas atribuciones, interesará de la Autoridad gubernativa la corrección oportuna, de acuerdo con las disposiciones vigentes y las que en lo sucesivo se dicten al efecto, o bien, en su caso, si procediere, pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cinco de enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por avión correspondencia para toda la España liberada y el Extranjero.

El coronel D. Antonio Castejón Espinosa propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando

Se instruye expediente a juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al coronel habilitado de Infantería don Antonio Castejón Espinosa por los siguientes méritos:

El "coronel habilitado de Infantería, D. Antonio Castejón Espinosa, jefe de la 102 División y primer jefe del 2.º Tercio de la Legión, el día dieciocho de octubre de mil novecientos treinta y seis (entonces teniente coronel), estaba encargado de la defensa del pueblo de Chapinería (Madrid), y después de sostener durante dos días numerosos ataques con contingentes enemigos, en su mayoría guardias civiles y guardias de asalto, en número de cuatro o cinco mil hombres, vio que éstos, bien organizados y envalentonados, rodeaban dicho pueblo y cortaban las carreteras que del mismo conducen a Navas del Rey y a la Aldea del Fresno, creándole una situación difícilísima, por tener sólo una Compañía de Regulares en reserva, dos ametralladoras y una Sección del Tercio, y ante el inminente cerco del enemigo, que le cortaba todas sus comunicaciones con la retaguardia, y la gravedad de lo que esto crearía, resolvió, no obstante la poca fuerza de que disponía, salir con dicha Compañía a su encuentro, dejando la Sección en reserva; la violenta presión del enemigo, que, en terreno rocoso, se lanzó en ataques parciales sobre el pueblo y que seguía desbordando y completando el cerco, obligó a nuestra artillería a tirar, en algunos sitios, a doscientos metros ed distancia. El retraso que por el fuerte combate en la carretera sostuvieron las fuerzas que desde Aldea del Fresno venían en socorro, las muchas bajas que tuvieron y el aumento de presión enemiga, hizo comprender al señor Castejón que cualquier fallo en la línea sería funesto para las tropas que resistían y para el sostenimiento de la Plaza, en la que algunos consideraban asegurar la entrada del enemigo; conocida por S. E. el general Yagüe la temeraria empresa del coronel señor Castejón, le recomendó por teléfono que no saliera, pero al fin le pudo convencer. Ante este estado de cosas, el citado coronel decidió actuar con energía y audazmente sobre un punto del frente, romperlo, derrotar al enemigo y librar nuestras posiciones y comunicaciones, para lo

cual, con un motorista que bajo un nutrido fuego pudo pasar, ordenó al jefe del destacamento de Navas del Rey que una compañía de Regulares tomara posiciones y batiera al enemigo en su retirada o derrota. Al frente del pequeño núcleo de reserva que tenía se dirigió al Cementerio para avanzar un kilómetro en dirección a Navas del Rey; al Teniente Torres le dió orden de atacar y, como impotentemente se vio detenido, mandó otra sección con igual fin, a la vez él, personalmente, emplazaba las dos ametralladoras, y con la Sección de reserva, avanzó por el llano hacia la derecha; en esta actuación, en terreno despejado y recibiendo fuego de flanco de frente, se llegó al choque, y con bombas de mano y al arma blanca, se apoderó en sucesivos y rápidos emplazamientos de la prevista posición, persiguiendo después con sus tropas y ametralladoras, encarnizadamente, al enemigo, al que causó una abrumadora y total derrota, pues dejó en nuestro poder más de trescientos muertos, dos ametralladoras, doscientos once fusiles, veintinueve mosquetón, dos carabinas, cuatro escopetas y miles de cartuchos, y se le hizo una cantidad enorme de heridos, y después, a tres kilómetros en dirección a Madrid, sobre las cunetas de la carretera, se vieron, al iniciarse la toma de Brunete, muchos cadáveres más, suponiéndose en un tercio el total de bajas hechas al enemigo, y por nuestra parte ochenta y seis.

Por tan arriesgadísima empresa y con una conducta muy decidida, evitó que se perdiera la Plaza y con ella las fuerzas que la defendían."

Cronica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Judicencia Territorial
Recursos contenciosos administrativo, promovido por don Genaro Mardones Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Sadornil.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto determinando la responsabilidad exigible al trabajador por faltas cometidas en el trabajo y, especialmente, por la disminución voluntaria del rendimiento debido.

Ministerio de la Gobernación

Orden referente a preferencia en trabajos de imprenta para el Servicio Nacional de Propaganda.

Ministerio de Obras Públicas

Orden disponiendo que el inspector de la 13 Demarcación (Puertos del Norte y Noroeste de España) ilustrísimo señor don Julián Soriano Gurruchaga, cesase en su agregación a los de la 8.ª Demarcación.

Roberto Antomario

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas Urgentemente, Reembolso.

Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Cabo del regimiento San Marcial Pedro Ajonso Tomás, herido grave el 4 de Abril de 1938.

Soldado del mismo regimiento Valeriano Hernando Hernandez, herido grave el 21 de Agosto de 1937.

Otro, Inigo Pérez Garcia, herido grave el 9 de Septiembre de 1937.

Otro, Angel Suso Elorriaga, herido grave el 13 de Septiembre de 1937.

Sargento provisional de ídem, don Perpetuo Casado Mata, herido grave el 31 de Mayo de 1938.

Cabo de ídem Resulto Alcalde Urrez, herido menos grave el primero de Abril de 1937.

Otro, Jesús González Páramo, herido grave el 12 de Mayo de 1937.

Soldado de ídem, Justo Cuesta Martínez, herido grave el 2 de Febrero de 1937.

Otro, Manuel Fuertes Villadangos, herido menos grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Vicente Santamaría Caparro, herido menos grave el 29 de Marzo de 1937.

Otro, Edmundo Tajadura Pérez, herido menos grave el 20 de Enero de 1938.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, Honorato Martín Piornedo, herido grave el primero de Mayo de 1937.

Otro, Anastasio Martínez Martínez, herido grave el 24 de Noviembre de 1936.

Teniente provisional de San Marcial don Clemente Escartín Besoós, herido menos grave, siendo cabo, el 19 de Noviembre de 1936.

Sargento de ídem don Felipe Laredo Bernal, herido dos veces, la primera el 2 de Enero de 1937, calificada de leve, y la segunda el 2 de Marzo de 1937, calificada de grave.

Cabo de ídem Angel Caro Quintana, herido grave el 23 de Marzo de 1938.

Otro, Primitivo Manrique Santos, herido menos grave el 25 de Julio de 1937.

Soldado de ídem Juan de Dios González de Pablo, herido menos grave el 5 de Julio de 1938.

Otro, Teodoro González Manzanal, herido dos veces, la primera el 8 de Octubre de 1936, calificada de menos grave, y la segunda el 15 de Mayo de 1937, calificada de leve.

Otro, Esteban Sáenz Sáenz herido grave el 10 de Junio de 1937.

Otro, Enrique San Martín Castiello, herido grave el 14 de Septiembre de 1937.

Otro, Antolín Infante Gordo, herido grave el 7 de Julio de 1938.

Soldado del regimiento Cazadores de España, Miguel Tirado San José, herido grave el 30 de Junio de 1937.

Soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, Félix Gascón Antón, herido grave el 3 de Julio de 1937.



...y mayor seguridad, he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de modismos representa estas modernas cualidades la instantánea admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cuentan con más rapidez los rostros y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina

el nuevo producto que jamás perjudica.

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 14

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a los cursos de Bachillerato, colegiados en el centro de los Hermanos Maristas, se presenten en el cuartel de la Merced, a las 12.30 de la mañana en punto, con objeto de hacer los ejercicios físicos, en el Gimnasio del Instituto Nacional.

El servicio de Vigilancia de esta semana corresponde a los alumnos de séptimo curso.

El jefe de las Falanges Universitarias DELEGACION DE DEPORTES

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que deseen pertenecer a nuestro equipo de fútbol se pasen por las oficinas de nuestro Sindicato de ocho a ocho y media de la noche.

/El delegado de Deportes

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Notas de la Alcaldía

Don Bernabé Pérez Ortiz, distinguido burgalés, residente en Buenos Aires, donde con su trabajo honrado se ha rodeado de un prestigio, notoriedad y estimación envidiables, como todos los años, ha enviado a la Alcaldía para las necesidades del Hospital de San Juan, la cantidad de quinientas pesetas.

No hace muchos días, el señor Pérez Ortiz interesaba de la Corporación municipal la cesión de terrenos para la construcción de un Orfanato, ofreciendo cuantiosa suma, cuyo empleo para tal fin en Burgos había gestionado entre el círculo de sus amistades.

Estos son los hechos, holgando todo comentario y aplauso para quien lejos de su patria de continuo espiritualmente vive en ella, poniendo a contribución su prestigio y dinero para favorecerla.

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Sindicato Provincial de Ganadería

En vista de las continuadas quejas que se reciben de los afiliados zapateros que han aconsejado a la Central Nacional Sindicalista presentar la renuncia de la exclusiva de recojida de pieles que tenía concedida en abril del pasado año, se personarán el próximo sábado día 14 a las 21 horas en Fernán González 5 todos los industriales interesados en la adquisición de suelas para tratar de un asunto de sumo interés y urgencia.

El director del Sindicato

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

D. Pedro Cerdá Montaner,
capitán de Caballería,
D. Angel González Terré,
teniente alumnado de Caballería,
y
Félix Merino Montiel,
soldado,
dieron su vida por Dios y por España, en el frente de Cataluña
R. I. P.
EL REGIMIENTO CAZADORES DE ESPAÑA 5.º DE CABALLERIA
Suplica a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de réquiem que, por el eterno descanso de los mismos, se celebrará hoy, sábado, a las 10 horas, en la iglesia de la Merced, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan 61, Teléfono 2004

LA SEÑORA
D.ª María Fernández García,
(viuda de Bartolomé),
ha fallecido en el día de ayer,
habiéndole recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Angel (susente), don Juan y don José; hijas políticas, doña Purificación García, doña Concha Marga y doña María Teresa Porres y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, sábado 14, a las DIEZ, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 14 de Enero de 1939. Vivía: Almirante Bonifaz, núm. 17.

Noticias locales

Se ruega a los familiares del soldado Ignacio Calleja Santamaría, se pasen por la oficina de la Guardia municipal, para enterarse de un asunto urgente que les interesa.

Nos ha obsequiado con un bonito calendario para el corriente año, la entidad «Frio Industrial Burgales» S. L. Cervezas El León. Quedamos muy agradecidos.

Certificados Penales Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia. Plaza Mayor, 4. 1.º (Edificio del Casino).

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por el cabo de la segunda bandera de Castilla de Falange Española Tradicionalista. Hernán Jiménez Jiménez.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: tres de 10 pesetas cada una, una a un individuo, por hacer aguas en la vía pública; otra al conductor de un carro por circular en dirección contraria a la ordenada, y otra a una mujer, por arrojar basuras en la vía pública.

Para solicitar carnet de conductor, díjase a la Agencia Alia.

En la tarde de ayer, cuando se hallaban enredando con una pistola en su casa, Santa Cruz 13, 3.º, los niños Joaquín Loudrj Santa María, de 11 años, y otro hermanito suyo, tuvieron la desgracia de que se le disparase a éste el arma hiriendo a Joaquín.

Trasladado inmediatamente por su madre a la Casa de Socorro, se le curó convenientemente, apreciándose una herida con orificio de entrada en el hipocóndrio derecho y orificio de salida en la columna vertebral, a nivel de la onceava vértebra dorsal, con hemorragia interna.

La herida fué calificada de pronóstico muy grave.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Se convoca a todos los miembros de las distintas Asociaciones que integran esta Federación a la Junta general ordinaria, que para la renovación de cargos y estudio de la reforma del Reglamento se celebrará el próximo domingo, quince de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Avellanos, uno, duplicado, tercero, izquierda. La asistencia a la misma es obligatoria para todos los socios.

ANUNCIO

Se convoca a Junta General ordinaria, para el próximo día 5 de Febrero del año actual, a las diez, en primera convocatoria y a las once en segunda, según artículo 21 de los Estatutos, para la aprobación del Balance y Cuentas de las operaciones verificadas en el año de 1938.

2.º Proponer la venta de los motores y un alternador. Los socios accionistas para poder emitir sus votos en la Junta general ordinaria, deberán depositar con tres días de antelación en las Oficinas de la Sociedad, las acciones o sus resguardos que se hallen pignorados o depositados.

Melzar de Fernalental 12 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—Por Electrica Popular Zorita, S. A.—El presidente Emigdio Martín.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE un perchero, juego de café, cacharros, ropa negra para sacerdote y cosas de fotografía. Emperador, 23, segundo, San Pedro de la Fuente.

ARRIENDOS

SE HALLA vacante la casa-taberna del pueblo de Galarde. Para tratar, con el señor alcalde, Jerónimo Ahedo.

SE NECESITAN tres habitaciones, sin amueblar, para oficinas, preferible calefacción. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

PANADEROS. Necesito oficial de pala. Informes, Cesáreo Molinero. Calle de Salas, número 12, Burgos.

APRENDIZ se necesita. Será bien retribuido. Informes, en esta Administración.

Instrucción Pública

Relación de maestros de esta provincia cuyos expedientes han sido resueltos con todos los pronunciamientos favorables:

Carmen Ruiz Aguirre, Evencio Ruiz Alvarez, Claudio Ruiz Antónano, Aurelio Ruiz Burgos, Angel Ruiz Clavijo, Angel Ruiz Crespo, Francisco Ruiz González, Josefa Ruiz Hermosilla, Adelaida Ruiz Huidobro, Ezequiel Ruiz López, Urbana Ruiz Muñoz, Francisco Ruiz Peña, Balbina Ruiz Puerta, Matilde Ruiz Rodríguez, Isabel Peña Ruiz, Alejo Ruiz Terrones, Leopoldo Saavedra Nalda, Saturnino Sanz Alvarez, Petra Sacristán de Fuente, Leonardo Sáez de Gobantes, Laureano Sáez Pasine, Félix Sáez Sáiz, Dolores Sáiz Tamayo, Marcelino Sagredo Sáiz, Josefa Sáiz Arte, Adela Sáiz de la Fuente, Josefa Sáiz Gil, Arsenio Sáiz Gutiérrez, Pablo Sáiz Moradillo, Lucía Sáiz Parada, Alfredo Sáiz Ruiz, Crescencio Sáiz Ruiz, Joaquín Sáiz Arana, Wenceslao Sáiz Calvo, Adelaida Sáiz Moral, Ramona Sáiz Ortiz, Antonio Sáiz Sáiz, Luis Sáiz Salz, Dolores Sáiz Turrientes, Teófilo Sáiz Varona, Juan A. Sánchez Prieto, Joaquín Sánchez Vargas, Luisa Santa María, Primitivo Santamaría Alonso, Vitaliano Santamaría Herrero, Enrique Santamaría Pardo, Petra Santos de Quevedo.

Legislación del Nuevo Estado

Esta obra es la recopilación completa de todas las Leyes, Decretos y Ordenes dictadas por el Gobierno del Estado Español, desde el 24 de Julio de 1936 hasta la fecha.

Con esta obra se tiene la colección completa del Boletín Oficial del Estado Español con dos índices alfabéticos: uno civil y otro militar.

Van publicados hasta hoy once volúmenes que alcanzan hasta fin de Septiembre de 1938 y su coste es de 65 pesetas, continuando esta publicación con apéndices mensuales que se sirven a los suscriptores por el precio de 3 pesetas.

Para pedidos y suscripciones, dirigirse a la Administración de la «Legislación del Nuevo Estado», en Zaragoza, Plaza de Aragón número 4.º.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina O. J.

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la Organización Juvenil, se presenten el domingo próximo, día 15, sin falta y sin excusa de ninguna clase, a las once en punto de la mañana, en el Teatro Principal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Orden

Se ordena a todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS de Madrid en Burgos, que el domingo, día 15 del corriente, asistan, debidamente uniformadas, a la misa que en la Iglesia Catedral de Burgos (parroquia de Santiago), se celebrará a las nueve de la mañana, en honor de nuestros patronos, la Virgen de la Paloma y San Isidro, para impetrar la rápida liberación de Madrid y sus víctimas.

Se invita, asimismo, a todos los madrileños residentes en Burgos.

La representante de la Sección Femenina de Madrid, Susana María de Lúcia.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora Sesión del día 11

Reparación y conservación de caminos vecinales. Subvención al Museo de Covarrubias. Concurso para la plaza de ingeniero agrónomo. Cooperativa de explotación de la oveja churra en Castrojeriz

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite Aprobó la relación de los precios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de diciembre último.

Señalar segundas subastas para la contratación de artículos de suministros para el consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia y Hospital provincial durante el corriente año.

Hacer entrega a Heliodora Martín, de Santa María del Campo, de su hija Constantina, asilada en la Casa de Cadidad.

Id. id. a Raimundo Urbaneja de su hija Felisa.

Quedar enterada de varios oficios del señor Administrador del Hospital provincial, dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos de urgencia.

Aprobar el escrito que el señor Presidente dirige al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, rogando se abonen a las Diputaciones de la zona liberada las subvenciones consignadas en los presupuestos del Estado para reparación y conservación de caminos vecinales, por tratarse de un problema de extraordinaria importancia y de la máxima urgencia si ha de evitar la total destrucción de dichos caminos y que se envíe copia de dicha instancia a cada una de las Diputaciones interesadas.

Visto el informe que eleva el señor Ingeniero Director de Obras y vías provinciales, en la instancia del Ayuntamiento de Anguix, solicitando la reparación de la carretera de Roa a Burgos, entre Olmedillo y Roa, la Comisión Gestora adopta el acuerdo de intersección de dicho camino con el de reparación de los trozos de carreteras que se hallen en peores condiciones, incluyendo el recorrido entre Olmedillo y Roa, informando a la vez acerca de la conveniencia de plantar árboles a ambos lados de los caminos y carreteras.

Vista la petición del alcalde de Covarrubias interesando se concedan medios económicos al presbítero coadjutor de la ex Colegiata para ayudarle a ultimar los trabajos relacionados con el fomento del turismo en el antiguo Infantado de Doña Urraca, y teniendo en cuenta la interesante labor que está llevando a cabo dicho presbítero, don Víctor Subina, relacionada con la riqueza artístico-histórica y monumental de dicha villa, adopta el acuerdo de concederle el apoyo equivalente a 750 pesetas.

Conceder a la Junta Provincial de Protección de menores y represión de la mendicidad por una vez, la cantidad de 500 pesetas de subvención para destinárselas a los fines humanitarios que dicho organismo persigue. Reducir en la cuantía que se indica los gastos causados en el Hospital Provincial por el enfermo don José Fuertes.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Designar al funcionario don Amador Juan Páramo para que concurre a la Sección de Administración local, al objeto de que preste sus servicios en dicha oficina y rogar al excelentísimo señor Gobernador civil que la misma sección se encargue de designar al otro temporero que se interesa, para igualmente prestar sus servicios.

Provisión de la plaza de Ingeniero Agrónomo

En su deseo la Comisión gestora de seguir la organización del Servicio agro-

pecuario, adopta el acuerdo de anunciar nuevamente el oportuno concurso de méritos para la provisión de la plaza de Ingeniero Agrónomo provincial.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles y el agraciado disfrutará la remuneración anual de 15.000 pesetas. Los interesados podrán enterarse de las demás condiciones y obtener detalles complementarios en la Secretaría de la Diputación.

El Servicio de Colocación Obrera

Enterada la Comisión de la orden del excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que el servicio provincial de colocación obrera se preste adscribiendo al mismo toda o parte de la actividad de los funcionarios provinciales que se precisen y que reúnan la competencia y condiciones necesarias para que se cumpla el servicio con la máxima diligencia, acordó designar al oficial letrado de la Corporación señor Gómez Escolar para que desempeñe la Jefatura de dicha oficina y proponga el personal que habrá de quedar afecto al mismo bajo sus órdenes, trasladando este acuerdo al citado Ministerio con indicación de que se pondrá el máximo celo en la evacuación del nuevo cometido que será instalado en dependencias provinciales; se adoptó también el acuerdo de reflejar la economía obtenida en el presupuesto para 1939 y destinar en su día y si fuera legalmente posible el remanente logrado en ampliar la consignación destinada a subvencionar obras sanitarias en los pueblos de la provincia.

La Cooperativa de explotación integral de la oveja Churra de Castrojeriz

Por último, la Comisión gestora se dedica al estudio del proyecto de Estatutos de la Cooperativa de Explotación integral de la oveja churra de Castrojeriz, redactado por el señor Veterinario jefe del Departamento Pecuario Provincial. Se propone la Diputación al patrocinar la constitución de dicha Cooperativa, fomentar la conservación, explotación y mejora del ganado lanar churro existente en la comarca de Castrojeriz mediante selección del ganado, adquisición de reproductores, explotación de carne, lana y leche, industrializando esta última y organizando el comercio de queso y de los subproductos para lograr el mayor beneficio posible a favor de los asociados y la intensificación de tan importante riqueza provincial.

Entre los fines principales de la Cooperativa figura el de instalar una quesería que permita el diario aprovechamiento de la leche que de sus ovejas obtengan los asociados y la elaboración de queso selecto que pueda alcanzar en el mercado la fama y atención que se merece, lográndose a la par un aprovechamiento seguro de la leche y una ventaja para el consumidor, que contará con queso del país de marca piensamente garantizada. Con objeto de prestar a tan importante asunto toda la atención que merece, la Gestora adopta el acuerdo de someter el proyecto de Estatutos a dictamen de la ponencia de Agricultura, si bien recabando de la misma que lo remita a la mayor brevedad posible, para que pronto sea un hecho la creación de la nueva Cooperativa, que formará parte de la organización sindical correspondiente, conforme a las disposiciones del Ministerio de organización y acción sindical.

ENSEÑANZAS

SE NECESITA profesora para niña. General Mola, 11, duplicado, número 4.

SE DESEA profesora Taquigrafía, para alumna en Las Casillas. Horas disponibles e informes, en esta Administración.

CLASES particulares. Sección de Letras. Latín. Informes, esta Administración.

QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

Ecos de sociedad

El presidente del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia, don Gregorio Ortega Mur, nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el cual se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

En esta población ha dejado de existir la señora doña María Fernández García, viuda de Bartolomé.

A sus apenados hijos y demás apreciable familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Lisboa, para Leyes; Vivero, Pedro; Loja, Esteban Almendres, Núñez Ramiro, 10; Guardo, Josefa del Río, Alto del Rey; Zaragoza, Manuel Montero, Monterrubio de la Serena; Tenerife, Francisco Aguilar, Jefatura Provincial; Naval Moral, Catalina, Villalón; Huelva, Gonzalo Méndez, Cuartel Generalísimo; Estocolmo, Blicheustabe Afsero; San Fernando, Simón Jaén, Benavides; San Pedro Cardena; Arenas, Larralde, Sombriería 1; Málaga, Juna Salvador, Lopeña, 1; Granada, Guillermo Motes, Vega, 27; Las Palmas, Gumersindo Saavedra, Batallón 532; Zaragoza, Lola Huertos, Vitoria, 30; Zaragoza, Alcalde de Palacios; Alar del Rey, Francisca Ruiz, Puebla, 4; Malpartida, Rosario Sebastián, Santa Clara, 31; Ceuta, Francisco Fernández Almagro, Hospital Provincial; Orotava, Angel Pérez Machado, Hospital San José; Las Palmas, José Madelad, Hospital San José; Vigo, Julián Guerrero, Pescados.

Local planta baja

se desea urgentemente para establecimiento de industria en esta capital, situado en el casco o afueras de la ciudad

Dirigir ofertas por escrito a Publicidad AVANCE, Plaza Mayor, 18

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 14 de Enero de 1939:

Serie y número del vagón J. 4577. Expedición 4843. Procedencia, A. Gállego. Mercancía, pulpa. Consignatario, F. Moral. J. 14570. 6663. Segovia, materiales. Fábrica Gas. U. 2286. 560. Cardenas; adoquines. Ayuntamiento. M. 36521. 915. Amézola, madera. Valdivielso. Q. 466. 58. Luchana, alquitrán. O. Públicas. K. 5905. 774. Roa, patatas. J. Abastos. Op. 70. 785. Roa, patatas. J. Abastos. Gt. 3079. 13125. Palencia, Jaquillos. J. Ramos. G. 5604. 2535. Gallur, alfalfa. M. Orja. I. 557. 2634. Gallur, alfalfa. M. Orja. K. 10846. 2658. Gallur, pulpa. F. Viuda. N. 1258. 2639. Gallur, alfalfa. N. Orja.

Burgos 13 de Enero de 1939.—111 Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Compro ganado mular y caballar

Edades comprendidas entre cuatro y diez años. O Cambio por otros de dos y tres años. Informes. San Pablo 26. Clínica Veterinaria.

De hacer ofertas por escrito, indicar precio aproximado de venta.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Hilario, Eufrasio, Dacio, Malaquías, Basilio.

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Máximo Martínez, don Teófilo López, don Teófilo Rojo, don Jesús Arrese, don Antonio Díaz Orta, don José Rivelles Auñón, don Antonio Bienzobas, don Fernando Bauzá, don Antonio Iglesias, don Enrique García del Prado, don Felipe San Miguel, don José de la Motena, Representante Comité Moneda Extranjera, Director Sucursal Banco España, Representante Marca de Tabacos de Filipinas.

Registro civil DEFUNCIONES María Fernández García, de Carlota (Córdoba), 88 años, Almirante Bonifaz, núm. 17. Juana Juarros Vicario, de Burgos, 14 años, Alvar Fános, 8.

NACIMIENTOS Carmen Benito Ibáñez, José Segimón Gómez, José Alonso Santos.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO A las siete de la mañana, 684,8. A la una de la tarde, 683,0. A las seis de la tarde, 687,6.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 6,2. Mínima a la sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las siete de la mañana, SSW, 21 km. A la una de la tarde, SSW, 9 kms. A las seis de la tarde, SSW, 15 kms.

PLUVIOMETRO Lluvia, 2,9.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,50 a 4 pesetas kilo; sardinas, de 2,20 a 2,50; merluza, de 4,50 a 7; pescadilla, de 2,80 a 5; platúsas, de 3 a 5; almejas, de 1,40 a 3,50; gambas, de 6 a 7; congrio, de 3 a 6; chicharros, de 1,80 a 2,20; rape, de 4 a 5; percebes, de 3 a 3,50; pajeles, de 2,50 a 3; zanatero, de 2,60 a 3,50; abadejo, de 4,50 a 5; salmónetes, a 6; perlonces, a 2,50; lubina, a 6; verdeles, a 3; calamares, a 6; lenguado, a 8; mero, a 7.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué tal de 2.659 kilos.

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" Image of a bottle of Jerez wine.

Anuncios económicos

HUESPEDES

MATRIMONIO desea habitación con o sin muebles, derecho cocina. Luis, Hotel Condestable (cocina).

SE CEDEN camas para dormir, sitio céntrico. Informes, Llana de Afuera, número 7, tercero, izquierda.

MATRIMONIO formal, cede habitación, pensión completa o sólo dormitorio. Rey Don Pedro, número 21, entresuelo.

CABALLERO, desea pensión completa. 7-8 pesetas. Razón, esta Administración.

EN CASA particular, preferible calefacción, baño, desea pensión completa, matrimonio con niño tres años. Ofertas, esta Administración, número 14.

SE ALQUILA gabinete con alcoba, bien ventilada, y otra alcoba, en el centro de la capital, a personas estables, sólo dormir. Informes, esta Administración.

SE OFRECE una cama para señora. Santa Agueda 13, segundo.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina, sin muebles. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para su casa, leche de dos días, en Sopralacios. Bernardo Pascual.

PERDIDAS

PERDIDA galgo, color blanco claro, corchato, atado por «Litri». Razón, a Almacenes Ruiz, Moneda 8, Burgos.

PERDIDA jueves, pulsera oro con colgante, de Cine Avenida a Puebla 38, tercero, derecha, donde gratificarán.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

TRASPASO tienda de ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Calle Miranda, número 19.

TOMARÍA traspaso piso con huéspedes o sin ellos, con muebles, buenas referencias. Razón, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDEN 80 ovejas buenas. Para tratar, con Félix Tamayo, Peral de Arlanza.

SE VENDE un caballo semental, edad 4 años, Calzadas 22, Burgos.

VENDO 200 o 300 arrobas paja de lebrerío en Santa María del Campo. Félix Pascual Manso.

VENDO ternero de ocho días, raza holandesa. Tratar, Francisco del Río, Villatoro.

ALMONEDAS

SE VENDE un perchero, juego de café, cacharros, ropa negra para sacerdote y cosas de fotografía. Emperador, 23, segundo, San Pedro de la Fuente.

ARRIENDOS

SE HALLA vacante la casa-taberna del pueblo de Galarde. Para tratar, con el señor alcalde, Jerónimo Ahedo.

SE NECESITAN tres habitaciones, sin amueblar, para oficinas, preferible calefacción. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

PANADEROS. Necesito oficial de pala. Informes, Cesáreo Molinero. Calle de Salas, número 12, Burgos.

APRENDIZ se necesita. Será bien retribuido. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en la Puebla 19.

SE NECESITA una chalequera. Victoria, 10.

OFRECESE delincente. Razón, en esta Administración.

CONTABLE mecanógrafo, se ofrece para Burgos, con buenos informes, mucha práctica y libre del servicio militar. Razón, Teléfono 1853.

SE NECESITA chica para oficina, con conocimientos de contabilidad y mecanografía. Sueldo mensual, 125 pesetas. Dirigirse, Auto Electricidad, Madrid, número 9, día 15, de once a una.

SE HALLA vacante la plaza de guarda de ganado mayor del pueblo de Marmellar de Abajo. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

SE NECESITA un criado que sepa andar con carro de mulas, en Villayuda. Bonifacio Renuncio.

SE OFRECE chófer mecánico, con carnet especial para camión grande. Informes, esta Administración número 10.

MAESTRO de pala, se necesita, en la Panadería del Hospital del Rey.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent. Cid, 26, segundo.

SEÑORITA bachiller, desea colocarse, oficina o cosa análoga. Informes, esta Administración.

CHICO, se necesita. Fotografía Nueva, Prim 21.

SE NECESITA un mecánico, que entienda en devanado de motores, dinamos y transformadores, y un aprendiz si posible es, entendido en el ramo. Informes, Vitoria 10.

SE OFRECE joven, libre de quintas, para trabajar en huerta o labranza, vaquería. Razón, Refugio Nacional. De una a dos.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escoleadora y tupi, se necesita. Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10.

SE DESEA chica, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16. Barriada Militar.

SE NECESITA cocinera, para hotel, sabiendo cumplir con su obligación. Informes, en este DIARIO.

PELUQUERIA DEL CASINO. Se necesita un oficial.

El Ebro ha quedado enteramente por la España Nacional

Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

«Españoles! Nojita cumbre de día de hoy, para alborozar a todos los nacionales, el Ebro ha quedado enteramente por España, por la España Nacional, por la España de Franco, desde su nacimiento hasta su misma desembocadura en el Mediterráneo.»

Nuestras tropas, en un movimiento tan hábil como rapidísimo, esta mañana, a primera hora, ocuparon la parte de la margen izquierda del Ebro, la ciudad de Torosa, que, como es sabido, estaba en poder de los rojos; y rebasando inmediatamente esta ciudad, se dirigieron a Parello, mientras que una de las columnas, en una operación verdaderamente sorprendente, llegaba hasta la orilla del Mediterráneo, en Calatayud, habiendo recorrido para alcanzar esta posición, treinta kilómetros por todo el litoral, y representando el avance que ha realizado la posesión para nosotros de más de quinientos kilómetros cuadrados de terreno, dentro de los cuales, además de un millar de prisioneros efectivos que llevábamos hechos al mediar la tarde, se sabe que existen emboscadas y unidades rojas que no podrán escapar.

Pero no terminan ahí las victorias de este día. Las tropas en el Norte, comandadas por este gran triunfo, se han lanzado también a fondo hacia Barcelona, ocupando Figuerola, Bra de Cabrera, Miramar, Marmolejo y La Plana de Valls, de cuya importantísima población, estaban a la hora de retirarse del campo a las puertas mismas, a menos de un kilómetro de distancia y ocupando las primeras líneas de trincheras que defienden a Valls.

Además hay más, porque más al Norte, ha seguido el avance y han ocupado Port Falcó y Agramunt, Lilla y otros pueblos.

Entre tanto andan los marxistas de la media España roja del Sur buscando el resaca al gato. De tanto por Andalucía, de hergo por Extremadura, de amago por Madrid. La verdad, yo nunca he pasado a creer que Miraflores sea una mala persona, aunque lo supongan muy dado al cretinito. Ahora se está comportando como una excelente persona, casi como un buen alto nuestro con esos rinitos acomodadores acá y acullá, con lo que no hace nada serio ni inquietante. Que pegan por Peñarroya - Montemurillo? Pues el hombre hace «off» como el gato y saca las uñas por Cabeza de Buey. ¿Le zurrán también por allí? Pues a atacar también por el Centro, por las cercanías de Madrid, por aquel inolvidable sector de la también inolvidable paliza de Brunete. Hoy este tozudo de las derrotas, ha echado por el frente de Quijorna-Parales, nada menos que cinco brigadas en tres ataques consecutivos que apoyaban 14 carros rusos. En el primer ataque, cuando aún no habían sacado las narices fuera de las trincheras los milicianos infantas, ya les habían estropeado sei tanques enaño intentados y dos desventajados. El segundo ataque fué cortado por nuestras bien equipadas ametralladoras apenas iniciado y el tercero, ya más cauto, por parte de los rojos, duró poco más, por la sencilla razón de que las unidades marxistas no se atrevieron a despergarse del terreno ni para ir adelante ni para volverse hacia atrás. Total, medio millar de muertos que se han dejado en el campo y un nuevo afujito rotundo para las tropas del general Saliquet.

No se preocupen ustedes por estas intenciones. Volverán a la carga, tienen el compromiso de atacarnos por todas partes, a costa del sacrificio de muchas gentes infelices, pero todo con tal de que no digan los catalanes que no les ayudan.

Y nosotros, como si tal cosa. Seguimos triunfantes en Cataluña, en Madrid, en Extremadura, en Andalucía, donde quiera que nos ofrezcan combate o que se lo ofrezcamos nosotros.

El Generalísimo no puede ocultar su satisfacción por lo bien que se están comportando sus soldados y hoy se lo demostró recorriendo los pueblos y posiciones ayer mismo conquistadas por el sector de Lérida y fué tranquilamente, después de pasar visita a la media de rruida capital catalana, a los pueblos de Belloch y Sidamunt, llegando hasta Mollerua y Gelmés, pueblos estos últimos en los que quedó bastante gente y a los que han vuelto muchos habitantes más, de retorno de las masías en las que buscaron refugio para huirse al trágico exodo que impone a las poblaciones civiles el verdugo de Negrin.

Las escenas que hemos presenciado en los citados pueblos, son verdaderamente inenarrables. Casi no podía darse un paso por entre los soldados y los payeses que le aclamaban, mientras prorrumplan en gritos de viva el hombre generoso. Un cuadro inolvidable. No faltó en la apoteosis con que fué recibido Franco más que el repicar sonoro de campanas, pero es que ni en Mollerusa ni en Gelmés, en este último pueblo sobre todo, hay ya campanas ni tampoco templos. Los rojos, anteayer, al abandonar este pueblo, quisieron también hacer su apoteosis final y echaron las campanas a vuelo, pero a su modo, es decir con dinamita. La hermosa iglesia de Gelmés voló por los aires porque en el interior del templo aquellos bárbaros, pusieron toneladas y media de explosivos. La campaña de su torre voló por los aires y fué a caer sobre el tejado de una casa de dos pisos, que destruyó, y en donde permanece empotrada.

En la iglesia de Bellpuig, también volada con dinamita, fué alcanzado el

maso sepulcro del que se llamó en vida Duque de Cardona y Rey de Nápoles. Una de las lápidas que cubrían aquel sepulcro de mármol, vino al suelo con estrépito y dejó al descubierto la momia del preclaro magnate que allí reposaba desde hace siglos y que seguramente durante su azarosa vida no pensaría que ni en la paz mortuoria le dejarían reposar los endiablados rojos.

No ha faltado en esta visita del Caudillo a estos pueblos anteaer marxistas, la nota emocionante, como la del vecino de Esplugas, Magin Permiel, que refirió, con lágrimas en los ojos, cómo a su hija Francisca, muchacha de 16 años, por cierto bellísima, se la llevó un oficial de la Plana Mayor del cabecilla Modesto a viva fuerza, apuntándole con la pistola, maniatándola unos individuos que sólo hablaban francés, y cómo a una cautiva se la llevaron en dirección de Barcelona, sin atender la súplica desesperada de la muchacha ni las desgarradoras protestas de su anciano padre.

Porque no lo dude nadie. Sigue habiendo extranjeros entre los rojos combatientes. Casi todos los mandos que tienen, extranjeros son. Tenemos buen acopio de documentación que confirma la farsa de la retirada de los internacionales. No nos importa. Así, reteniéndolos en el frente, purgarán más pronto

y mejor sus delitos. La victoria está cada día más estrecha y tenazmente unida a los soldados de Franco. No hay sino recorrer estos frentes para leer en todos y cada uno de estos soldados la fe ciega en el ya próximo triunfo final y la alegría inmensa de combatir y vencer por Dios y por España. Alegría que sólo se nubla, como se nubla hoy la nuestra, que era mucha, cuando cae alguno de los héroes que combaten en este frente.

Hoy una bala traidora nos arrebató a Parrulo, como los africanistas antiguos llamamos siempre al valeroso oficial de Regulares que fué en vida, el ferrolano Pascual Rey. Ha caído en el asalto a una posición roja el comandante habilitado de teniente coronel don Pascual Rey, dos veces herido durante esta Santa Cruzada a la que ofreció su vida como verdadero paladín desde el primer día. Ha entregado su vida entre un torrente de sangre, gritando viva España, pero sus restos mortales ostentan la Medalla Militar que le ha concedido el Caudillo y en la memoria de todos los infantes españoles perdurará la gloria suya, esta gloria que ha coronado en un día de triunfo mayor por sentirse más que nunca buen hijo de la España que tanto amó y defendió heroicamente.

EL TEBIB ARRUMI

Los bombardeos en la España roja y los de los ingleses contra Palestina

EL CAIRO.—En los círculos de esta capital relacionados directamente con el comité superior árabe de Palestina ha despertado vivo interés el informe publicado por el Gobierno inglés, por el cual se declara que el secretario de la S. de N. respecto a los ataques aéreos efectuados por los aviones de la España Nacional contra las ciudades del territorio rojo.

Como es sabido, el informe elaborado por el Gobierno inglés ha sido rechazado por la comisión militar anglo-francesa, que tiene su sede en Toulouse. En el se trataba el problema de si los bombardeos habían sido efectuados realmente contra objetivos militares y, por lo tanto, eran justificados; por el contrario, no tenían otro objetivo que el de sembrar el terror entre la población civil.

En los círculos árabes de El Cairo se sigue con gran interés este asunto, pues se considera que sería de una gran utilidad el que fueran sometidos a un examen análogo los bombardeos llevados a cabo por aviones militares ingleses contra localidades de Palestina y fuera también examinada la cuestión de si los ingleses tienen derecho a volar las viviendas de los árabes de Palestina. El proyecto ha despertado tal interés, que llega ya a proponerse la creación de una comisión mixta encargada de efectuar el examen y composta de personas competentes que pertenecieran a Estados neutrales como, por ejemplo, Suiza, Suecia o aun la España Nacional.

Por otra parte, se dice en los círculos del comité superior árabe de Palestina que posiblemente se harán gestiones cerca de la S. de N. para que la Institución ginebrina nombre una comisión internacional encargada de estudiar los problemas pendientes entre los árabes e Inglaterra.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

SANTANDER.—Trabajadores: para que podáis percibir el subsidio familiar, se os ha de reconocer vuestro derecho en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Para ello, sólo tenéis que presentar firmadas las declaraciones de familia que se os facilitarán en todas las Delegaciones sindicales y Ayuntamientos del territorio liberado.

Empresarios: el importe de la cuota inicial del régimen de Subsidio Familiar, ha de abonarse durante el corriente mes de Enero. Podéis ingresar en la Caja de Previsión o Entidad Bancaria de vuestra residencia. Podéis hacerlo efectivo por carta orden a vuestros banqueros. La Caja de Previsión o Entidad Bancaria, os facilitará el impreso en que se ha de presentar a la Delegación.

En los talleres de impresión, grabado y encuadernación se dará preferencia a los encargos del Servicio Nacional de Propaganda

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

«Excmo. Sr.: La necesidad de que el Estado y sus órganos ejecutivos dispongan, en todo momento, de las máximas garantías para el cumplimiento de su función, obliga a una reorganización en el trabajo de las talleres de imprimir, a través de los cuales debe, forzadamente, realizarse la expresión gráfica de toda obra del Estado y del Movimiento. Estas necesidades aumentan todavía en intensidad y en urgencia en el caso del Servicio Nacional de Propaganda de este Ministerio, que se encarga de llevar hasta el pueblo, en todo momento, la obra de cada uno de los Departamentos ministeriales y de las Delegaciones de los expresados servicios.

La estancia de los ministros en Roma

(Viene de primera página)

MUSSOLINI REITERA SUS DESEOS DE PAZ

ROMA.—Mussolini ha subrayado su deseo de paz durante las conversaciones celebradas con Chamberlain, creyéndose que no se ha referido específicamente a Francia en esta cuestión.

CHAMBERLAIN TIENE UNA FAVORABLE IMPRESION

PARIS.—El corresponsal en Roma de «Le Temps» escribe haber sabido de fuente británica, que Chamberlain no está ni decepcionado ni descontento de su visita a Roma; muy al contrario, ha recibido una impresión profundamente favorable de la concepción pacífica en que se inspira la política del Duce.

LA VISITA DE LOS MINISTROS BRITANICOS AL PONTIFICE

ROMA.—«L'Observatore Romano» publica en su última edición, un comunicado oficial sobre la visita de los ministros británicos al Sumo Pontífice. «El Santo Padre ha acogido con gran cordialidad a Chamberlain y Halifax, a los que acompañaba el ministro británico cerca de la Santa Sede.

Les ha dirigido amistosas palabras de salutación y de agradecimiento por su visita. Su Santidad se ha interesado principalmente por la augusta Familia Real de Inglaterra, expresando votos particulares por su prosperidad y por la prosperidad del Gran Imperio británico, en el que viven tantos católicos.

La entrevista versó a continuación sobre los distintos puntos concernientes a las relaciones entre la Santa Sede y la Gran Bretaña, constándose con satisfacción, que existen actualmente buenas y felices conversaciones.

LAS CONVERSACIONES SE HAN DESARROLLADO DENTRO DE UNA ATMOSFERA AMISTOSA

BERLIN.—Creciendo de indicaciones precisas sobre las conversaciones de Roma, la Prensa alemana reproduce los comentarios de los diarios italianos, diciendo que las conversaciones se han desarrollado dentro de una atmósfera amistosa y que los hombres de Estado británicos, están de acuerdo sobre los principios italianos.

«Frankfurter Zeitung» dice: «Mientras que los puntos de vista no tengan que ser profundizados respecto de las cuestiones particulares, puede uno esperarse a una identidad de concepciones».

Precisamente, uno de los puntos esenciales particulares, es la cuestión española: «Es un hecho que Mussolini desea la victoria de Franco, es también un hecho que los ingleses se dan cuenta de que el Generalísimo Franco se ha acercado mucho a la victoria final en estas últimas semanas.»—FARO.

En los talleres de impresión, grabado y encuadernación se dará preferencia a los encargos del Servicio Nacional de Propaganda

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Todos los talleres de impresión, grabado y encuadernación de España, darán preferencia en el orden de sus trabajos a los encargos hechos por el Servicio Nacional de Propaganda de este Ministerio, a través de sus órganos ejecutivos.

Segundo.—Lo dispuesto en esta Orden deja a salvo las facultades de las Autoridades Militares en el territorio de su jurisdicción y en materias de su competencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 9 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

Serrano Suñer, Excmo. Sr. Subsecretario de Prensa y Propaganda de este Ministerio.

En la Cámara francesa Debate sobre política exterior

PARIS.—Según se anunciaba ayer, hoy día comienza en la Cámara el debate sobre política exterior del Gobierno.

Hay 38 interpelaciones apuntadas para tomar parte en las discusiones.

El primer orador que sube a la tribuna es el señor Montigny, quien se refiere a la necesidad de aclarar y determinar los compromisos de Francia con ciertas potencias de Europa Oriental.

Declara que ante todo es preciso que Francia restablezca el orden interno y aumente la producción.

Se refiere después a las relaciones franco-italianas, atacando a Italia. En cuanto al problema español, dice que lo más conveniente sería firmar un armisticio para poner fin a la guerra y que Francia debe tener en las actuales circunstancias una representación en Burgos, como la tiene en Barcelona. A este respecto, muestra la actitud de Gran Bretaña, Bélgica, Suecia, etc.

Dice que la política seguida por Daladier en Munich es la más conveniente para evitar la guerra.

Sube después a la tribuna el conde de Flandres, director de «L'Espresso», Henri de Kerillis, quien no puede pa-

rafa para atacar a Italia y a Alemania. Señala que en la actualidad, frente a la incertidumbre del mañana, existen en Francia tres teorías o modos de pensar. La primera predica el aislamiento de Francia, cediendo a Alemania y otras potencias el derecho de disponer de Europa. La segunda propugna crear unos Estados Unidos de Europa bajo la hegemonía alemana, en cuya situación los franceses perderían sus libertades salvando sus vidas. La tercera, a juicio de Kerillis, es la única que cabe en la actualidad. Se trata de coaligar todos los Estados que no desean tolerar las amenazas de Alemania, ya que nadie sabe hoy por dónde iniciará este país su próxima ofensiva, si por el Oeste o por el Este.

Finalmente, interviene el comunista Gabriel Pery, que ataca la política de Munich, que a su juicio es el comienzo de una empresa peligrosa. Se muestra decidido partidario de organizar la salvación de la república roja española, por el mismo interés de Francia y respetar los pactos de Francia con Rusia y las potencias demerocráticas.

El debate continuará el próximo martes.—FARO

HA TERMINADO LA CONFERENCIA Y SE ESPERA EL COMUNICADO OFICIAL SOBRE LO TRATADO

ROMA.—Mañana por la mañana Halifax emprenderá su viaje a Ginebra para tomar parte en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Chamberlain permanecerá en la capital romana hasta las doce en cuya hora tomará el tren de regreso.

Las conversaciones políticas han terminado ya y se espera para esta noche un comunicado oficial sobre el encuentro entre el Duce y Chamberlain.—FARO.

MUSSOLINI MANTIENE LAS REIVINDICACIONES ITALIANAS

PARIS.—El corresponsal del «Temps» en Roma, declara en un artículo enviado hoy a su diario, que Chamberlain ha manifestado al Duce que las diferencias entre Italia y Francia deben ser discutidas directamente por los gobiernos de los dos países por la vía diplomática.

El periodista advierte que Mussolini ha mantenido ante Chamberlain, las reivindicaciones italianas.—FARO.

ES POSIBLE QUE ESTA NOCHE SE CELEBRE OTRA CONVERSACION

ROMA.—Hasta mañana por la mañana no se espera la publicación del

Como entiende sus obligaciones el periodismo inglés en el asunto de la valija de San Sebastián

En orden al fructuoso registro practicado en Irún por las autoridades españolas, el Foreign Office caba de abrir una encuesta cuya realización se encomienda a tres funcionarios, los señores Saint-Clair y Gerran, encargados de Negocios en San Juan de Luz y agente interino de Burgos, respectivamente, y el señor Vasey Sterry, antiguo magistrado en el Sudán y Egipto. Un segundo despacho de Londres anuncia la salida para España del señor Sterry. En fin, una nueva declaración del Foreign Office dice textualmente, que «la encuesta especial tratará del arreglo local en virtud del cual la correspondencia oficial y otros documentos eran dirigidos por el viceconsulado de San Sebastián a la Embajada británica en San Juan de Luz».

Por si los malintencionados creían o fingían creer otra cosa, el párrafo precedente precisa que las diligencias se realizarán, como es lógico, dentro del área de los servicios británicos, o sea, en las dependencias de San Sebastián y San Juan de Luz, y no dentro del área soberana de los servicios españoles.

Especialmente los términos «arreglo local» parecen confirmar que en la recepción de pliegos con destino a la localidad francesa, existía alguna irregularidad, incompatible con la naturaleza de una mensajería que gozaba de inmunidad diplomática. Es natural que el Gabinete de Londres se pregunte en virtud de qué «arreglo» llegaban al viceconsulado documentos que seguían la misma vía que la correspondencia oficial.

Lo que parece, en cambio, extraño, es la falta de curiosidad, profesionalmente imperdonable, que han padecido en esta ocasión periódicos y agencias cuyo cometido estriba en contar al público todas las ocurrencias alumbadas por la actualidad, singularmente las que enlazan íntima o pasajeramente con el ser británico.

Donde esté un inglés, suele decirse, el Imperio le acompaña y le sienta. En esta ocasión, los diarios londinenses callan como si quisieran excluirse de la comunidad británica. Ellos, tan informados de cuanto ocurre en la zona nacional (insurrecciones, atentados, suspensiones de la ofensiva, fracasos de la ofensiva, etc.) no quieren enterarse ni quieren enterar a sus lectores, de lo que ha hecho o ha dejado de hacer un compatriota, funcionario consular por más señas, detenido en Burgos. Nada en este asunto parece solicitar la atención de unos medios cuya existencia se justifica por el afán de ilustrar al público sobre lo que a éste pueda importarle.

El Ministerio de Negocios Extranjeros es más explícito, locuaz y comunicativo, que los rotativos y agencias de publicidad. He aquí otra anomalía que ni moral ni profesionalmente honra a una prensa que se jacta de su libertad y que tiene el compromiso sagrado de documentar a la opinión.

Un nuevo y horroroso crimen de las hordas marxistas

LERIDA.—Se ha tenido noticia de un nuevo y horroroso crimen cometido por las hordas del democrático Comité de Barcelona. Antes de abandonar el pueblo de Omell de Nagava, fusilaron a 72 prisioneros todos ellos muchachos de 18 a 24 años que se hallaban detenidos en dicha localidad por haberse negado a formas en las masnadas de asesinos que integran el llamado Ejército Popular de la República.

Ante la inmediata llegada de nuestras tropas liberadoras, los jefecillos del sector, ordenaron la constitución de grupos de fusileros encargados de realizar tan bárbara misión.

En la noche del sábado al domingo próximos pasados, fueron sacados de la prisión los 72 desventurados muchachos y después de hacerles sufrir toda clase de vejámenes y de ensañarse cruelmente en su carne inocente e indefensa, fueron ejecutados en las afueras del pueblo.

A lo largo de la carretera que sale de Omell, han sido encontrados los cadáveres de estos nuevos mártires de la España de Franco. Han sido hallados en grupos de ocho a diez y en sus cuerpos mutilados, se aprecian numerosas señales del martirio a que fueron sometidos.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

EN LA ZONA ROJA

El Gobierno Negrin se traslada a Valencia

BARCELONA.—El Gobierno Negrin piensa trasladarse de un momento a otro a Valencia.

Aquí quedarán Negrin y Alvarez del Vayo.

La maniohra de los rojos y de los parlamentarios franceses

PARIS.—Se asegura que la visita de los parlamentarios franceses a Barcelona, ha sido idea de «De Monzies» y de Marcelino Domingo, y que de acuerdo con el Gobierno francés y con el Foreign Office se ha descartado de su composición a los comunistas y a los socialistas, para que el informe que presentarán los Parlamentarios tenga más valor ante la opinión pública de los países demerocráticos.

Otra información atribuye en cambio, la iniciativa de la visita a Madariaga, con el fin de que la Comisión a su regreso haga presión en los Gobiernos de Inglaterra y Francia para proponer un armisticio, cambiando a los dirigentes del Gobierno de Burgos y del Comité de Barcelona.

Los rojos emboscados en Paris, se niegan a ir al frente

PARIS.—En el Consulado rojo de París, se ha recibido una orden del ministro de Defensa del Comité de Barcelona, para que todos los empleados que disfrutaban de cargos oficiales y hasta la fecha estaban dispensados de incorporarse a filas, se presenten inmediatamente en Barcelona en el Ministerio de la Guerra.

En dicho Consulado se ha copiado la orden en un lugar visible y ha sido comunicada a todas las dependencias y Centros de los rojos.

Esta orden ha producido un gran descontento, ya que los afectados por ello prefieren perder el empleo y los gajes que les producía, antes de ir a Barcelona.

Ni qué decir tiene el «caden» que sienten los emboscados rojos al negarse a incorporarse a filas.

Manifestación derrotista en la Junquera

PERPINAN.—El día 3 del actual, varias familias de La Junquera, recibieron una nota del Comité rojo de Barcelona, comunicandoles que algunos de sus familiares habían desaparecido en el frente de batalla.

Esta noticia causó un gran malestar entre la población, lo cual, unido a la falta de alimentos, hizo que las mujeres del pueblo formaran una manifestación que se dirigió a casa del llamado «teniente coronel» José Pérez Gómez, que es el antiguo banderillero Nili y está encargado actualmente del armamento y de los abastecimientos.

La manifestación fué disuelta por los carabineros empleando la violencia, a pesar de lo cual continúa aumentando el malestar entre la población.—FARO.

Los parlamentarios franceses solicitan apoyo para el Gobierno rojo

PARIS.—Los parlamentarios que acaban de hacer una visita a la España roja, han asistido a una reunión en la que hicieron uso de la palabra varios expedicionarios que solicitaron una asistencia eficaz en favor del Gobierno rojo. Pusieron de relieve que del esfuerzo defensivo de las tropas hispano-soviéticas, depende no solamente la independencia de España, sino también la seguridad de Francia.—FARO.

Los esqueletos de defunción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

Hungria se separa de la Sociedad de Naciones

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro ha decidido separarse de la Sociedad de Naciones.

La comunicación oficial de esta decisión se hará con motivo del viaje a Berlín del ministro de Relaciones exteriores de Hungría Conde Czaky.—FARO.

Un regalo de boda al Principe Luis de Borbón y Parma

PAMPLONA.—El Reguete de Navarra va a enviar a Roma, como regalo de boda al Principe don Luis de Borbón y Parma, un espadín y un salaje que pertenecieron a don Carlos VII y que han sido restaurados. Le envían también un artístico pergamino en el que se hará el ofrecimiento del presente, en patriótica inscripción. Le recuerdan con este motivo que un hermano del Principe Luis que va a contraer matrimonio con la hija del Rey de Italia, Cayetano de Borbón, está luchando con los rojos, navarros en todas las operaciones del Norte, formando parte del Tercio de Navarra.